ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSULTORA LA LIBELLULA COMUNICACIONES ASOCDS CIA. LTDA

En Quito, a los 27 días del mes de febrero del 2018 y de acuerdo a la convocatoria efectuada, se reúnen en las oficinas de la Empresa CONSULTORA LA LIBELLULA COMUNICACIONES ASOCDS CIA. LTDA ubicadas en la calle ATACAMES N24-81 y AV. LA GASCA a las 11:30 A.M. la señora **RUIZ SANDOVAL ERIKA CRISTINA** y como secretario la señora **MENDOZA GRANJA MARIA VERONICA**

El Presidente de la Junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas las 4 participaciones registradas de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 256 de la Ley General de Sociedades, las cuales equivalen al 100% del Capital Social de la Empresa con el siguiente punto a tratar:

PUNTO ÚNICO: Aprobación de los Estados Financieros del año 2017.

El Presidente procedió por tanto, a dar inicio a la Junta General Ordinaria de Socios.

1.- Aprobación de los Estados Financieros año 2017.

Toma la palabra la Señora **RUIZ SANDOVAL ERIKA CRISTINA** y manifiesta que el contador de la Compañía ha procedido a entregar los Estados Financieros del año 2017 los cuales han sido también entregados a todos los socios.

Los socios proceden a las respectivas preguntas, explicaciones, análisis, puntos de vista con respecto a los Estados Financieros.

Los socios proceden a aprobar por unanimidad los respectivos Balances ya que se encuentran razonables dado las condiciones del mercado.

El presidente sometió a consideración de la Junta la aprobación de los Estados Financieros año 2017.

La Junta procedió a aprobar por unanimidad los Estados Financieros 2017 ya que se encuentran presentados razonablemente.

Sin más que tratar, siendo las 13:30 horas, se da por concluida la presente sesión y se autoriza al señor Secretario para que conjuntamente con los socios suscriban el Acta respectiva.

RUIZ SANDOVAL ERIKA	**MENDOZA GRANJA MARIA**	**EDWIN DIAZ**
REPRESENTANTE LEGAL/SOCIO	**SECRETARIA/SOCIO**	**CONTADOR**